



## Acta de Reunión Regional Lagunas Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

En el municipio de Tapalpa, Jalisco; siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Bracamontes numero 1, en el municipio de Tapalpa; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Lagunas y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2016, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y



fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región”.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/026/2016 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Lagunas; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2016.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 12 doce de los 12 doce gobiernos municipales que integran la Región Lagunas, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Lagunas*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2016.

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio
1	TI. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado	Presidente Municipal	Acatlán de Juárez
2	Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela	Presidente Municipal	Amacueca
3	Lic. María Felicitas Aguilar Ibarra	Presidente Municipal	Atemajac de Brizuela
4	Lic. Rubén Velasco Gutiérrez	Presidente Municipal	Atoyac
5	Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta	Presidente Municipal	Cocula
6	Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho	Presidente Municipal	San Martín Hidalgo
7	Lic. José Antonio Sánchez Rodríguez	Representante	Sayula
8	Lic. Antonio Morales Díaz	Presidente Municipal	Tapalpa
9	Lic. Héctor Cortes Cortes	Presidente Municipal	Techaluta de Montenegro
10	Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores	Presidente Municipal	Teocuitatlán de Corona
11	Arq. Manuel Jiménez Cervantes	Representante	Villa Corona
12	Lic. Antonio Rivas Rúelas	Representante	Zacoalco de Torres

Orden del día



- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de pendientes 2015.
- V. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2016
- VI. Priorización de proyectos FONDEREG 2016.
- VII. Asuntos varios.

**Desarrollo de la reunión.**

*I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.*

El Presidente Municipal de Tapalpa, Lic. Antonio Morales Díaz, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región.

*II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.*

El Dr. Benjamín Ojeda Magaña, Director de Validación Técnica de Proyectos, con adscripción a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, da la bienvenida y expone los motivos de esta reunión.

*III. Propósito y objetivos de la reunión*

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, el DVTP cede el uso de la voz, al M.V.Z. Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio, encargado de la Dirección de Monitoreo de Indicadores, adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, presenta al equipo que le acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2016, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

*IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2016*

En uso de la voz el encargado de la DMI, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2016.

Menciona que se analizaron las ROP 2015 y derivado del buen funcionamiento del programa, las ROP seguirían en el mismo sentido, modificando solo algunos aspectos, por lo que encontrarán un documento más consolidado.

Handwritten signatures and scribbles are present throughout the page, including a large signature on the left margin and several scribbles on the right margin.



El Encargado de la DMI explica el cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2016.

Siguiendo la presentación de las ROP, el encargado de la DMI explica que en las ROP del programa, se integran todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios.

El encargado de la DMI, recuerda a los asistentes de donde emanan los criterios para determinar las aportaciones que tendrá que coinvertir cada municipio.

Además el encargado de la DMI les menciona que este año se agrego la posibilidad de ingresar otro tipo de proyectos que favorezcan la movilidad no motorizada.

Por último comenta que los proyectos deberán ser presentados a la Dirección de apoyo a municipios de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública a efecto de que sean validados técnicamente, lo cual es requisito indispensable para la liberación de recursos y ejecución de cada proyecto.

V. *Presentación de pendientes 2015.*

Se presentan y revisan, los avances físicos de los proyectos FONDEREG 2015.

VI. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la DMI respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:



Municipio	Nombre del proyecto	Aportación municipal	Aportación Estatal	Inversión total
ACATLÁN DE JUÁREZ	Sustitución de empedrado por empedrado ahogado en concreto y sustitución de redes de agua potable y drenaje en la calle prolongación Morelos 1ra etapa en la delegación El Plan	1,666,666.67	1,666,666.67	3,333,333.33
AMACUECA	Construcción de empedrado con piedra laja de la región, red de drenaje y agua potable en la calle Iturbide en la delegación de Tepec 1era etapa	444,285.71	1,036,666.67	1,480,952.38
AMACUECA	Construcción de empedrado con huella de rodamiento en concreto, red de drenaje y agua potable en calle Matamoros en la delegación de Tepec 1era etapa	270,000.00	630,000.00	900,000.00
ATEMAJAC DE BRIZUELA	Propone proyectos mediante oficio en las próximas 48 hrs.	714,285.71	1,666,666.67	2,380,952.38
ATOYAC	Propone proyectos mediante oficio en las próximas 48 hrs.	714,285.71	1,666,666.67	2,380,952.38
COCULA	Construcción de 2 plazas públicas en las localidades de Santa Teresa y Agua Caliente	1,111,111.11	1,666,666.67	2,777,777.78
SAN MARTÍN DE HIDALGO	Urbanización con concreto hidráulico y redes hidrosanitarias en la calle Tenochtitlán 1era etapa en la cabecera municipal	1,111,111.11	1,666,666.67	2,777,777.78
SAYULA	Construcción de pavimento hidráulico y red hidrosanitaria en la calle Aldama en la cabecera municipal 1era etapa	1,666,666.67	1,666,666.67	3,333,333.33
TAPALPA	Construcción de preparatoria en la localidad Juanacatlán 3ra etapa, en el Municipio de Tapalpa	714,285.71	1,666,666.67	2,380,952.38
TECHALUTA DE MONTENEGRO	Propone proyectos mediante oficio en las próximas 48 hrs.	714,285.71	1,666,666.67	2,380,952.38
TEOCUITATLÁN DE CORONA	Remodelación del centro histórico 1era etapa en la cabecera municipal	714,285.71	1,666,666.67	2,380,952.38
VILLA CORONA	Construcción de andador turístico en la laguna de Atotonilco 1era etapa en el municipio de Villa Corona	1,111,111.11	1,666,666.67	2,777,777.78
ZACOALCO DE TORRES	Propone proyectos mediante oficio en las próximas 48 hrs.	1,111,111.11	1,666,666.67	2,777,777.78
Totales		12,063,492.06	20,000,000.00	32,063,492.06



Los Presidentes Municipales de Atemajac de Brizuela, Atoyac, Techaluta de Montenegro y Zacoalco de Torres solicitan prorroga de 48 horas hábiles para designar sus proyectos respectivos, mismos que enterará mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto a más tardar el día 16 de Marzo de 2016.

VII. Asuntos varios.

El Encargado de la Dirección General de Inversión Pública, comenta que la DGIP está a sus órdenes para apoyar y dar asesoría a los proyectos que no ingresen a través del FONDEREG, explicando los 2 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos

Como último se entrega disco compacto a los representantes de los Ayuntamientos, el cual contiene copia de las reglas de operación enviadas para su publicación, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como los formatos para la integración del expediente del programa.

VIII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Lagunas de Priorización de Proyectos FONDEREG 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 12:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa a validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

**Representantes del Gobierno del Estado**

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

M.V.Z Leonardo Tonatiuh Landeros Vidrio  
Encargado de la Dirección de Monitoreo de  
Indicadores  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Dr. Benjamín Ojeda Magaña  
Director de área de Validación  
Técnica de Proyectos de Inversión.  
Con fundamentos al Art. 136 del  
Reglamento Interno de la Secretaría



**Por los Gobiernos Municipales de la Región Lagunas.**

Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
1 TI. Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado	Presidente Municipal	Acatlán de Juárez	
2 Lic. Cesar Augusto Anaya Valenzuela	Presidente Municipal	Amacueca	
3 Lic. María Felicitas Aguilar Ibarra	Presidente Municipal	Atemajac de Brizuela	
4 Lic. Rubén Velasco Gutiérrez	Presidente Municipal	Atoyac	
5 Dr. Francisco Javier Buenrostro Acosta	Presidente Municipal	Cocula	
6 Dr. Carlos Alberto Rosas Camacho	Presidente Municipal	San Martín Hidalgo	
7 Lic. José Antonio Sánchez Rodríguez	Representante	Sayula	

*Rubén Delgado J.*

*[Signature]*

*7/40.*

*[Signature]*



PLANEACIÓN  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

PLANEACIÓN  
Y EVALUACIÓN

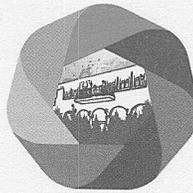
FONDEREG

	Nombre completo	Presidente Municipal y/o Representante	Municipio	Firma
8	Lic. Antonio Morales Díaz	Presidente Municipal	Tapalpa	<i>[Signature]</i>
9	Lic. Héctor Cortes Cortes	Presidente Municipal	Techaluta de Montenegro	<i>[Signature]</i>
10	Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores	Presidente Municipal	Teocuitatlán de Corona	<i>[Signature]</i>
11	Arq. Manuel Jiménez Cervantes	Representante	Villa Corona	<i>[Signature]</i>
12	Lic. Antonio Rivas Rúelas	Representante	Zacoalco de Torres	<i>[Signature]</i>

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



— Gobierno Municipal —  
**ATEMAJAC DE BRIZUELA**  
 2015 - 2018

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATEMAJAC DE BRIZUELA  
 No. Oficio 0459/2016

ASUNTO: SOLICITUD DE OBRA  
 AL PROGRAMA "FONDEREG 2016" EN EL  
 MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JAL.

DR.DAVID GOMEZ ALVAREZ PEREZ  
 SUBSECRETARIO DE EVALUACION Y PLANEACION  
 PRESENTE;

ATN' C. DR. BENJAMIN OJEDA MAGANA  
 DIRECTOR DE VALIDACION TECNICA DE PROYECTOS

Por medio del presente escrito y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para solicitar su valioso apoyo para que el municipio de ATEMAJAC DE BRIZUELA, sea incluido en el programa "FONDEREG 2016" cuyo proyecto se denomina:

NOMBRE DE LA OBRA
1.-Construcción de panteón jardín en la cabecera municipal del municipio de Atemajac de Brizuela 1° etapa

Dicha obra y sus acciones se ubican al noroeste de la población de Atemajac de Brizuela en el predio denominado agua blanca con domicilio en carretera Atemajac-Catarina y con ellas se busca beneficiar a los habitantes del municipio de Atemajac de Brizuela así como a al resto de los pobladores, cuyo fin es mejorar el desarrollo local y regional, las condiciones de vida y los servicios de infraestructura de este municipio.

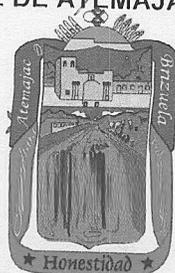
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención prestada a la presente, así como su valioso apoyo quedando a sus órdenes

Atentamente  
 ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO  
 16 de Marzo de 2016

L.A.O. MA. FELICITAS AGUILAR IBARRA  
 PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO



Un Gobierno Más Cerca de tí



Juárez 14, Colonia Centro  
 C.P.45790, Atemajac de Brizuela, Jal.

Tel (326) 4250 2871114010

www.atemajac.gob.mx



**GOBIERNO MUNICIPAL**

**ATOYAC JALISCO 2015-2018**

DEPENDENCIA	
NUMERO DE OFICIO	PRECIDENCIA 20/2016
EXPEDIENTE	001/2016

Atoyac, Jalisco a 16 de Marzo de 2016  
ASUNTO: SOLICITUD

Dr. David Gómez Álvarez  
Subsecretario de planeación y evaluación  
Gobierno del estado de Jalisco  
Presente:

Con At;n Dr. Benjamín Ojeda Magaña  
Director de validación técnica de Proyectos

Por medio del presente reciba un atento y cordial saludo, deseándole el mejor de los éxitos en sus tareas diarias.

Así mismo remito listado de obras prioritarias del programa "FONDEREG 2016" Del Municipio de Atoyac, Jalisco basándose en el monto otorgado y la parte correspondiente de este Municipio con un presupuesto total de \$ 2,380,952.38

OBRAS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL	MONTO TOTAL
Renovación del Jardín principal en la localidad de Cuyacapan,	\$ 487,449.90	\$ 1,137,383.11	\$1,624,833.01
Equipamiento plaza principal Atoyac, Jalisco.	\$ 226, 835.81	\$ 529,283.56	\$ 756,119.37
TOTAL FONDEREG 2016			\$ 2,380,952.38

Sin más por el momento quedo a sus órdenes reiterándole nuestra amistad, quedando de usted para cualquier duda y/o aclaración, en espera de su respuesta favorable.

**ATENTAMENTE**

**"Sufragio efectivo no reelección"**

Lic. Rubén Velasco Gutiérrez

Presidente Municipal



614.  
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

Núm de Oficio: 065/2016

Asunto: OFICIO

DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ  
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION  
SECRETARIA DE PLANEACION, ADMINISTRACION Y FINANZAS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
P R E S E N T E

ATN.: DR. BENJAMIN OJEDA MAGAÑA  
Director Validación Técnica de Proyector

Sirva la preste para saludarle y expresarle mi consideración y estima, asimismo, aprovecho la ocasión para **INFORMARLE** que nuestro proyecto a considerar para el Programa **FONDEREG 2016** es el siguiente: "Construcción de empedrado ahogado en concreto, con huellas de rodamiento de cemento, y sustitución de líneas de agua potable y drenaje en la calle Lázaro Cárdenas, en la Cabecera Municipal, de Techaluta de Montenegro".

Se extiende el presente para su debido conocimiento.

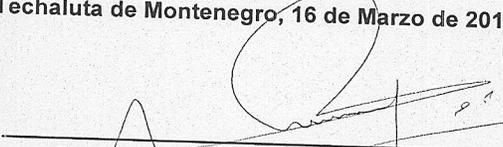
Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

Techaluta de Montenegro, 16 de Marzo de 2016



PRESIDENCIA

  
PROFR. HECTOR CORTES CORTES  
Presidente Municipal



C.c.p. Archivo.



**Zacualco  
de Torres**  
Gobierno Municipal

**PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

**PM 177/2016**

**DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ.  
SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION SEPAF  
JALISCO.  
PRESENTE:**

El que suscribe **ARQ. LUIS FERNANDO SOLORZANO MADRIGAL** Presidente Municipal Del H. Ayuntamiento Constitucional 2015 – 2018 de Zacualco de Torres, Jalisco; por este conducto reciba un cordial saludo de este gobierno municipal que tengo el honor de presidir.

Así mismo aprovecho la ocasión para darle a conocer la priorización de obra para el programa FONDEREG 2016, la cual se denomina **construcción de concreto hidráulico, machuelos y banquetas en calle Brizuela entre Av. Rubén Ramírez Flores y Calle Arquitos en la Cabecera Municipal de Zacualco de Torres.**

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

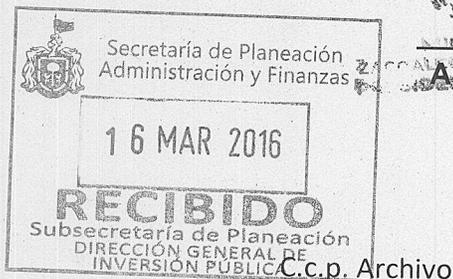
**ATENTAMENTE:**

**ZACOALCO DE TORRES, JALISCO A 15 DE MARZO DE 2016.**

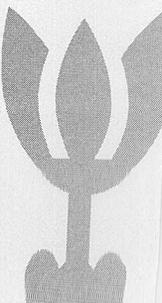


**MUNICIPIO DE  
ZACOALCO DE TORRES, JAL.**

**ARQ. LUIS FERNANDO SOLORZANO MADRIGAL.  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



*J. 17:00*





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	Presidencia
SECCIÓN	Municipal
NÚM. DE OFICIO	236/2016
EXPEDIENTE	UNICO

**DR. DAVID GOMEZ ALVAREZ.**  
**SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y EVALUACION.**  
**P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo y de la manera más atenta me dirijo a Usted, para comunicarle en atención a su oficio **SEPAF/PLAN/DGIP/026/2016**, asistirán en mi representación el **C. LIC. JOSE ANTONIO SANCHEZ RODRIGUEZ** Director de Desarrollo Humano y la **ARQ. ERIKA YUDI CORTEZ CHAVEZ** Supervisora de Obra, empleados de este H. Ayuntamiento, a la reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016 correspondiente a la Región 11 Lagunas, el 14 de marzo del año en curso a las 11:00 horas en la Casa de la Cultura con domicilio en Bracamontes no. 1 en Tapalpa, Jalisco.

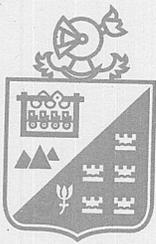
Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.  
SAYULA, JALISCO; MARZO 11 DE 2016.

ING. JORGE CAMPOS AGUILAR.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C.C.P. ARCHIVO.



**Zacualco  
de Torres**

Gobierno Municipal

PRESIDENCIA  
N° OFICIO: 165/2015

A QUIEN CORRESPONDA:

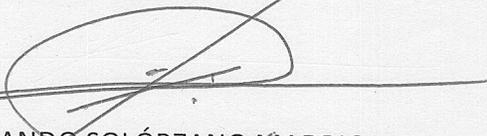
El que suscribe C. Luis Fernando Solórzano Madrigal Presidente Municipal de Zacualco de Torres, le envía un cordial saludo y a la vez le informa que el Lic. Antonio Rivas Ruelas, Asesor y Gestor Municipal de esta Administración Pública, para asistir en mi representación a la Reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016 correspondiente a la Región 11 Lagunas a efectuarse el próximo lunes 14 de marzo de 2016 en las instalaciones de la Casa de la Cultura en el municipio de Tapalpa.

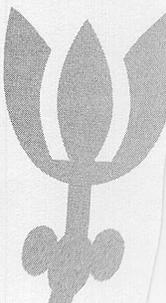
Deseando éxito en sus actividades, agradezco la atención al presente y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE:

ZACOALCO DE TORRES JALISCO 11 DE MARZO DE 2016.



  
C. LUIS FERNANDO SOLÓRZANO MADRIGAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL





**Villa Corona**  
**GOBIERNO MUNICIPAL**

2015 - 2018

**N° DE OFICIO: P-M-077/2016**

**Dr. David Gómez Álvarez**  
**Subsecretario de Planeación y Evaluación**  
**Presente.-**

**ASUNTO:** oficio de Comisión.

Además de desearle éxito en sus actividades, aprovecho el presente para hacer de su conocimiento que se ha comisionado al Arq. Manuel Jiménez Cervantes, para que en mi representación goce de voz y voto en los acuerdos tomados dentro de la Reunión de Priorización de Proyectos del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2016, correspondiente a la Región 11 Lagunas, misma que se celebra el 14 del mes y año en curso.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
Villa Corona, Jalisco, marzo 11 de 2016



**C. RODOLFO RUBALCAVA MUÑOZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C.C./ARCHIVO  
RRM/CECILIA\*



Venustiano Carranza No. 24

Colonia Centro C.P. 45700

Tels: 387 77 8 10 55, 8 02 22, 8 00 07, 8 05 15